Naciones Unidas S/PV.6899



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6899ª sesión

Viernes 11 de enero de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Masood Khan	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sr. Estremé
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. Finerty
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Menan

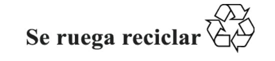
Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (S/2012/956)

13-20489 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de bienvenida a los nuevos miembros y de agradecimiento a los miembros salientes del Consejo

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión oficial del Consejo de Seguridad este año, deseo expresar mi más sinceros deseos de que el nuevo año sea muy fructífero para todos los miembros del Consejo de Seguridad, la Secretaría y las Naciones Unidas en su conjunto.

En nombre del Consejo, deseo dar un cálida bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, a saber, la Argentina, Australia, Luxemburgo, la República de Corea y Rwanda. Esperamos con interés su participación en las labores del Consejo. Su experiencia y sabiduría serán una valiosa ayuda en el cumplimiento de las responsabilidades del Consejo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento del Consejo a los miembros salientes, a saber, Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica, por sus importantes contribuciones a la labor del Consejo durante su desempeño en 2011 y 2012.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): También aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo a Su Excelencia el Sr. Mohammed Loulichki, Representante Permanente de Marruecos, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2012. Estoy convencido que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo cuando expreso mi profundo reconocimiento al Embajador Loulichki y a sus colaboradores por la gran habilidad diplomática con que condujeron las labores del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (S/2012/956)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó al representante de la República Centroafricana a participar en la sesión de hoy.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, Sra. Margaret Vogt, y a la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos, Sra. Zainab Hawa Bangura, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, deseo dar la bienvenida a la Sra. Vogt, quien participa en la sesión de hoy mediante videoconferencia desde Libreville.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/956, en el que figura el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana.

Tiene la palabra la Sra. Vogt.

Sra. Vogt (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, así como agradecerle su labor de seguimiento con nosotros y por las numerosas llamadas telefónicas que ha hecho para saber cómo estamos y cómo la misión gestiona la crisis que estamos enfrentando. También quisiera agradecer al Consejo la atención que ha prestado a la situación imperante en la República Centroafricana, sobre todo desde que estalló el conflicto a principios de diciembre de 2012.

El informe que el Consejo tiene ante sí (S/2012/956) se basa en el informe anterior (S/2012/374), de 29 de mayo de 2012, y proporciona información actualizada sobre la evolución de la situación política, de seguridad, socioeconómica, humanitaria y en el ámbito de los derechos humanos en la República Centroafricana. En el informe también se detallan las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la consolidación de la paz en la República Centroafricana (BINUCA) en apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz del Gobierno, de conformidad con el mandato que le ha conferido el Consejo de Seguridad.

Desde que se publicó el informe, el 21 de diciembre de 2012, los acontecimientos que han ocurrido en la República Centroafricana han tenido gran repercusión

en la situación social, política y de seguridad del país y, además, han limitado considerablemente la capacidad de los organismos y programas de las Naciones Unidas para llevar a cabo su labor. Una coalición integrada por elementos de cuatro grupos rebeldes puso en marcha una ofensiva contra el Gobierno el 10 de diciembre, ocupando varias ciudades de las zonas septentrional, noreste y centro-norte de la República Centroafricana.

En el período que abarca el informe tuvieron lugar algunos importantes acontecimientos positivos,entre los que cabe citar los siguientes: se revisó el código electoral y se aprobó por consenso un organismo permanente de gestión de las elecciones, una tarea que desde hacía mucho tiempo procuramos concretar; la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz, se adhirió al Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008, allanando así el camino para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el noreste, que fue financiado por la Unión Europea en julio de 2012; y el Gobierno concertó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que dispuso el levantamiento de las restricciones en materia de financiación externa y permitió la corriente de apoyo de donantes, que estaba bloqueada desde hacía unos tres años. Lamentablemente, esos logros se vieron socavados por la reanudación del conflicto, y algunos grupos rebeldes han lanzado una serie de ataques contra varias ciudades del noreste.

El 12 de diciembre, la Convention patriotique pour le salut du Kodro, la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz, una facción de esta Convención, que se autodenomina Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz Fundamental, y una facción de la Unión de Fuerzas Democráticas para la Unidad establecieron la coalición "Séléka", a la que posteriormente también se sumó el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano, de Abdoulaye Miskine. La coalición Séléka asumió el control de una serie de ciudades, sin que el ejército nacional opusiera mucha resistencia. El fracaso del ejército nacional a la hora de repeler esta agresión pone de manifiesto el profundo deterioro de las fuerzas armadas. El ejército había perdido cohesión y la voluntad de luchar; sencillamente, muchos soldados abandonaron sus armas y desaparecieron ocultándose en el bosque. En el plazo de unas pocas semanas, casi la mitad de las prefecturas del territorio se encontraban bajo el control de los rebeldes.

Los dirigentes de la subregión respondieron muy rápido a la serie de crisis que enfrenta la República Centroafricana. El 17 de diciembre, el Presidente, Idriss Deby Itno, del Chad, desplegó tropas en la República Centroafricana como una fuerza de interposición, presuntamente para impedir que las operaciones de los rebeldes se extendieran más allá de Sibut, un lugar estratégico para Bangui. El nuevo contingente chadiano, que debería haber quedado bajo el control de la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, no pudo impedir que los rebeldes tomaran Sibut. Los Jefes de Estado de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) se reunieron en Yamena el 21 de diciembre, en una sesión extraordinaria donde decidieron reactivar el comité de seguimiento del Acuerdo General de Paz de Libreville y facilitar las conversaciones de paz en Libreville entre el Gobierno, los dirigentes rebeldes y la oposición política, en las que debería actuar de moderador el Presidente Denis Soussou N'Guesso, de la República del Congo.

Lamentablemente, después de la cumbre de Yamena se perpetró otro ataque rebelde contra la ciudad de Damara, situada a solo 75 kilómetros de Bangui. Para las Naciones Unidas, Sibut era la línea roja para nuestra garantía de seguridad. El equipo de gestión de la seguridad había diseñado un plan de contingencia para que las Naciones Unidas pudieran evacuar de la República Centroafricana a las familias en un plazo razonable. El Consejo recordará que Bangui es un lugar de destino apto para familias, donde por consiguiente hay muchos niños y familias. Según los cálculos del equipo, una fuerza de ataque demoraría de cinco a seis horas para desplazarse de Bangui a Sibut, dejándonos tiempo suficiente para movilizar recursos aéreos posicionados de antemano y reunir a las familias. Sin embargo, cuando los rebeldes decidieron atacar Damara, el 29 de diciembre,y siguiendo indicaciones de las fuerzas de seguridad nacional de que no estarían en condiciones de garantizar nuestra seguridad, todo el sistema de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones no gubernamentales internacionales no tuvo otra opción que evacuar de la República Centroafricana a su personal. Evacuamos a los funcionarios y sus familias tras el ataque contra Sibut, y el resto de los funcionarios fueron evacuados el 29 de diciembre, después del ataque contra Damara.

Los Jefes de Estado de la CEMAC decidieron entonces desplegar fuerzas en Bangui para reforzar la MICOPAX y ayudar a defender la ciudad. Al cabo de dos días, durante las fiestas de Año Nuevo, se desplegaron efectivos del Camerún, el Congo, el Gabón y un nuevo contingente del Chad. Consideramos que se trata de un auténtico récord. El Gobierno también solicitó el apoyo de efectivos de Sudáfrica, de los cuales

se desplegaron alrededor de 400, mientras que Francia desplegó fuerzas adicionales, hasta aumentar su presencia en Bangui a 600 efectivos.

Opinamos que la decisión de la comunidad internacional de retirar a su personal hizo que los dirigentes regionales cobraran conciencia de los desafíos de seguridad críticos que existen en la República Centroafricana y de la necesidad de adoptar medidas concretas para garantizar la seguridad en Bangui. Cabría recordar que la MICOPAX había reducido sus fuerzas a los contingentes de capacitación y fuerzas de policía de cara a una retirada definitiva que se había previsto para 2013. Desde entonces, la MICOPAX ha cambiado su mandato, encomendando a los contingentes que acaba de desplegar el cometido de defender enérgicamente sus posiciones, y Bangui en particular, y ha suspendido los planes de retirarse de la República Centroafricana.

Tras la decisión de Yamena y la decisión de poner en marcha conversaciones de paz en Libreville, inicié una intensa labor diplomática, junto con mi colega de la Unión Africana, para colaborar con las partes, el Gobierno, los grupos rebeldes, los partidos políticos y los miembros de la sociedad civil. Viajé a Brazzaville en dos ocasiones para mantener consultas con el Presidente Sassou Nguesso sobre la manera en que quería estructurar las conversaciones de paz en Libreville. Ofrecí al Presidente todo el apoyo técnico de las Naciones Unidas, así como nuestro asesoramiento político. Además, informé a las autoridades del Camerún de las opciones para resolver el conflicto en la República Centroafricana y mantuve consultas con ellas.

Esos esfuerzos tuvieron una excelente acogida y en el Ministerio de Relaciones Exteriores congoleño se creó un equipo de coordinación para gestionar la labor de mediación de los Presidentes. En mi segundo viaje a Libreville, estuve acompañado de expertos en mediación del equipo mediador de reserva de las Naciones Unidas —que han permanecido con nosotros— y de oficiales asignados a funciones de dirección o administración, así como del representante de la Comisión de la Unión Africana. El equipo de las Naciones Unidas ayudó a estructurar la mediación, proporcionó asesoramiento sobre el proceso, ayudó a redactar una declaración de principios y un proyecto de acuerdo de alto el fuego y contribuyó a preparar otros documentos analíticos.

La BINUCA colaboró estrechamente con el equipo de la CEEAC que se desplegó a Bangui del 27 de diciembre al 7 de enero a fin de prepararse para las conversaciones y gestionar el despliegue de las fuerzas de la CEEAC. Facilitamos sus contactos con los rebeldes de la región, con el Gobierno, la oposición, los partidos políticos y la sociedad civil. A la BINUCA también se le pidió que transportara por aire a grupos rebeldes de la provincia centroafricana de Bria, Yamena y Yaundé a Libreville. A los oficiales de las Naciones Unidas asignados a funciones de dirección o administración también se les pidió que apoyaran a la secretaría de la CEEAC durante las conversaciones.

Con todo esto, dejé claro que la CEEAC asumía el papel de liderazgo y que nuestra función era de apoyo y facilitación. A las Naciones Unidas se les agradeció sumamente el papel desempeñado. También se espera que participemos activamente en el mecanismo de seguimiento que se crearía para aplicar todo acuerdo que emanara de las conversaciones de Libreville. Me complacerá anunciar más tarde que, a raíz de las conversaciones, se ha llegado a algunos acuerdos importantes. Tengo entendido que el moderador se propone nombrar a un representante personal ante la República Centroafricana, que estaría radicado en Bangui, para que trabaje con nosotros y otros asociados en el mecanismo de seguimiento que se crearía.

A pesar del escepticismo expresado y de que los grupos rebeldes y la oposición política insistían en que el Presidente Bozizé había perdido toda legitimidad para permanecer en el cargo y debe ser cesado, las conversaciones de paz comenzaron con todas las partes en la mesa. Los dirigentes regionales se mostraron decididos a no permitir que los rebeldes se hagan con el control de la República Centroafricana —lo dejaron muy claro en todas sus intervenciones— y a impedir que se cese por la fuerza a un Gobierno elegido democráticamente, pero fueron igualmente tajantes sobre el Presidente Bozizé por lo que calificaron de su falta de apertura. Con todo, el Presidente, acorralado, se vio obligado a hacer una serie de concesiones y a cumplir con su promesa de crear un Gobierno de unidad nacional.

Hace más o menos una hora, se ha clausurado la cumbre de Jefes de Estado de la CEEAC. De hecho, acabamos de volver de la ceremonia de clausura. Después de intensas negociaciones, en las que participamos activamente, y varias concesiones hechas por distintas partes, se han firmado tres acuerdos.

El primero es la declaración de principios para resolver la crisis política y de seguridad en la República Centroafricana, firmada por el Gobierno, los movimientos político-militares que se han adherido al Acuerdo de Paz de Libreville, la coalición Séléka y la oposición

democrática, así como la CEEAC y el comité de seguimiento del Acuerdo de Paz de Libreville.

El segundo es el acuerdo de alto el fuego, firmado por el Gobierno y Séléka, con la presencia de la CEEAC y el comité de seguimiento. Está previsto que ese acuerdo entre en vigor a las 72 horas de haber sido firmado.

El tercero es el acuerdo político sobre la situación política y de seguridad en la República Centroafricana, firmado por representantes de la mayoría presidencial, los grupos político-militares que son partes en el Acuerdo General de Paz firmado en Libreville, la oposición democrática y Séléka. En este acuerdo se definen las modalidades para el reparto del poder y los arreglos políticos.

En resumen, en el acuerdo político se dispone que el Presidente Bozizé permanecerá en funciones hasta que concluya su mandato en 2016. Se nombrará a un Primer Ministro de la oposición, con plenos poderes para dirigir el Gobierno durante 12 meses, prorrogables. Se creará un Gobierno inclusivo de unidad nacional que funcionará durante un período de 12 meses, prorrogable, y que estará encargado de asumir responsabilidades concretas. El Gobierno de unidad nacional estará integrado por la mayoría presidencial, la oposición democrática, los grupos político-militares que han firmado el Acuerdo de Paz de Libreville, la coalición Séléka y la sociedad civil. Durante el período de transición el Presidente no cesará al Gobierno. El Gobierno de unidad nacional estará encabezado por un Primer Ministro que será el Jefe de Gobierno y que procederá de la oposición.

Las tareas que se esperará que este Gobierno desempeñe durante el período de un año consistirán en restablecer la paz y la seguridad y en organizar elecciones legislativas después de una disolución anticipada de la Asamblea Nacional. Se prevé que la Asamblea Nacional se disuelva al cabo de un año y que se celebren nuevas elecciones.

El Gobierno también reorganizará a las fuerzas de seguridad y la administración territorial y presumiblemente también ampliará su autoridad a una mayor parte del país; reformará el sistema judicial; llevará a cabo la reforma del programa de desarme, desmovilización y repatriación y del sector de la seguridad con la ayuda de la comunidad internacional, y emprenderá la reforma de los sectores económico y social. En este acuerdo también se prevé que ni el Primer Ministro, ni el Presidente ni los miembros de su Gabinete puedan presentarse a las siguientes elecciones. Más adelante, el Primer Ministro, pero no el Presidente, podría tener derecho a participar en las siguientes elecciones presidenciales.

Este acuerdo acaba de concertarse. El Presidente Bozizé, en sus observaciones de clausura, invitó a la oposición y a todas las partes a regresar con él de inmediato a Bangui de manera que este nuevo Gobierno pueda empezar a funcionar mañana mismo.

En mi último informe ante el Consejo (véase S/PV.6687) y en el informe que estamos examinando mencioné la destacada mejora de la situación de la seguridad en una gran parte de la República Centroafricana, tras llevarse a cabo con éxito el desarme en las regiones nororiental y centroseptentrional, el inicio del programa de reinserción en aquellas regiones y la repatriación del dirigente rebelde chadiano, Baba Laddé, y sus hombres. Resulta instructivo que el noroeste, en estas circunstancias, no se haya visto afectado por la invasión de rebeldes. La adhesión de la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz al Acuerdo de Paz de Libreville, el 25 de agosto de 2012, supuso la eliminación del último escollo político a la puesta en marcha del proceso de desarme, desmovilización y repatriación en el noreste. Esto iba a tener lugar en enero de 2013, e iba a ser facilitado, y aún sigue estando facilitado, por fondos destinados al programa de reintegración proporcionados por la Unión Europea y el Banco Mundial. Elegimos enero porque teníamos que esperar a que finalizara la época de lluvias, puesto que aquella parte del país está inaccesible de junio a noviembre o diciembre debido a las condiciones de las carreteras.

¿Por qué se produjo esta nueva oleada de rebeliones justo en el momento en que se iba a retomar el proceso de desarme, desmovilización y repatriación? Cabe recordar que hemos estado informando sobre la disconformidad que reina en las fuerzas armadas y las profundas divisiones que existen entre los dirigentes políticos, que se generaron en parte debido a ciertos rumores de que el Presidente pretendía cambiar la Constitución para permanecer en el poder tras finalizar su mandato constitucional en 2016. El levantamiento de la rebelión activa puede estar relacionado con la frustración de algunos que aspiraban a su sucesión. Por otro lado, resulta evidente que es poco probable que el proceso de desarme, desmovilización y repatriación del noreste beneficie a todas las fuerzas combatientes. La región es muy grande y está escasamente poblada y la mayoría de los movimientos rebeldes tienen entre sus filas a grupos militares del Chad y el Sudán. Toda iniciativa de desarme en esta región requeriría el acuartelamiento de esas fuerzas, en una región donde no hay prácticamente presencia gubernamental, y donde identificar quién es centroafricano y quién extranjero resultaría

difícil. Tal ejercicio solo tendría éxito si se planteara desde una perspectiva regional —y éramos conscientes de ello— en la que participaran los vecinos de la República Centroafricana.

Si bien hemos ido controlando el aumento de la incidencia de las actividades militares por diferentes grupos armados, incluidos los grupos disidentes de la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz y desertores de la guardia presidencial, y hemos ido informando al respecto, no previmos que un ataque organizado de los rebeldes en algunos lugares clave comportarían una invasión tan rápida de medio país. En nuestra opinión, el éxito de los rebeldes se debió más bien al fracaso de las fuerzas de seguridad nacionales que a la capacidad de los propios rebeldes. Tenemos la esperanza de que los acuerdos que se han firmado hoy en Libreville contengan el estallido inmediato, calmen la situación en la República Centroafricana y nos permitan reconsiderar el proceso de desarme. No obstante, creemos que si no se debaten los motivos del incumplimiento de los acuerdos anteriores y no se corrigen estos factores, se podría producir otro cataclismo dentro de pocos años como consecuencia de las expectativas frustradas e incumplidas. Nos sentimos alentados por la declaración del mediador de que mantiene su implicación y de que los debates continuarán tratando estas cuestiones fundamentales.

Permítaseme volver a la cuestión del Ejército de Resistencia del Señor. Durante el período que se examina, se informó constantemente de un aumento de la actividad del Ejército en la región sudeste de la República Centroafricana. En el momento en que se publicó este informe, se habían llevado a cabo 48 ataques atribuidos al Ejército de Resistencia del Señor, que se saldaron con 24 muertos y 85 secuestrados. Hay 21.000 desplazados internos y 2.400 refugiados. En sus esfuerzos por combatir la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor, el Gobierno se ha comprometido a desplegar un batallón, con unos 350 soldados siempre desplegados en cualquier momento dado —los demás rotarán por turnos— antes de que se intensifique significativamente el conflicto en el noreste. Evidentemente, la intensificación en esa zona ha desviado la atención de ese plan.

La coordinación de las actividades de control ha mejorado con la BINUCA, el Gobierno, la Unión Africana, el Banco Mundial y el grupo de trabajo internacional sobre el Ejército de Resistencia del Señor, que creamos aquí en Bangui. El envío por parte de la BINUCA de dos consultores a la zona afectada por el Ejército, financiado por el Banco Mundial, también ha supuesto una gran ayuda.

Quisiera referirme brevemente a las condiciones humanitarias, porque pedí a nuestros colegas que me enviaran sus últimas informaciones acerca de la situación humanitaria. A día de hoy, las condiciones humanitarias siguen siendo extremas, a medida que prosigue el desplazamiento de la población que huye de sus casas en dirección al monte. Ese es el motivo por el cual una de las disposiciones de los acuerdos de alto el fuego, que exige una retirada inmediata de los rebeldes de las ciudades, es particularmente importante, puesto que se espera que permita volver a la gente a sus casas. Hemos registrado saqueos incesantes de las oficinas de las organizaciones humanitarias y de algunas tiendas. El almacén que tiene el Programa Mundial de Alimentos ha quedado casi totalmente vacío, las oficinas de las Naciones Unidas, entre ellas las de la BINUCA en Bambari y Kaga-Bandoro, también se han visto afectadas, y la oficina de la UNICEF en Kaga-Bandoro también ha sido saqueada por los rebeldes.

El acceso a la ayuda humanitaria se ha limitado, y calculamos que unas 800.000 personas están viviendo en las zonas afectadas y necesitan asistencia de emergencia lo antes posible. Ahora lo difícil es ayudar a crear ese espacio para llegar hasta ellos. El acceso limitado a la ayuda humanitaria debido a la inseguridad sigue siendo un gran problema, y se me ha informado de que los asociados humanitarios quieren que recalquemos a las partes —y así lo he hecho en mis reuniones con ellas— la importancia de respetar el derecho humanitario internacional y los derechos humanos, incluido lo relativo al acceso inmediato de la ayuda humanitaria, la protección de los niños contra el reclutamiento en las fuerzas armadas y la protección contra la violencia sexual y la violencia por razón de género. Nos aseguramos de que esas disposiciones se destaquen muy claramente en el acuerdo de alto el fuego.

Me complace señalar que la Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos, Sra. Zainab Bangura, informará hoy al Consejo de Seguridad. Nos agradó sobremanera acogerla durante la misión de determinación de hechos que llevó a cabo en la República Centroafricana, y hemos proporcionado detalles de su visita. La BINUCA espera con interés poder colaborar estrechamente con su oficina y está dispuesta a hacerlo, y, desde luego, con todo el sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, a fin de aplicar las medidas contenidas en los dos memorandos que firmó durante su viaje al país.

Para concluir, pese al carácter dramático de los hechos ocurridos en las últimas semanas, de esos hechos

han surgido nuevas oportunidades para que los asociados inicien un diálogo y realicen consultas sobre cómo sacar al país del borde del abismo. El Consejo podría recordar que muchos de nuestros informes están repletos de llamamientos a favor del diálogo. Sin embargo, esas oportunidades se perderán si no se aprovecha la oportunidad de poner en marcha un gobierno eficiente y eficaz que sea capaz de abordar los numerosos retos que afronta el país. En nuestras consultas con todas las partes he dejado eso muy claro. No se trata únicamente de dar cargos a las personas, sino de asegurarnos de que tenemos un gobierno que realmente funciona. El seguimiento del primer Acuerdo de Libreville y el diálogo político inclusivo se han estancado debido exclusivamente en parte a la falta de voluntad política. Si bien eso es realmente cierto, también es cierto que la República Centroafricana ha estado huérfana de asistencia. Muchas de las actividades esenciales siguen careciendo de financiación suficiente. En el pasado pedí una inversión clara en favor de la paz y el desarrollo para prevenir que la República Centroafricana cayera en una pendiente resbaladiza. Podríamos estar en esa pendiente resbaladiza ahora.

Está igualmente claro que tanto los funcionarios de la BINUCA como de las Naciones Unidas en la República Centroafricana tendrán que reexaminar nuestras prioridades y capacidades para permitirnos ser asociados más eficaces en la aplicación de los acuerdos firmados y como asociados para el desarrollo del país. A los planes de aplicación de desarme, desmovilización y reintegración les debe acompañar un compromiso político sólido sobre el terreno y en la región que contribuya a fortalecer la autoridad y la capacidad del Estado. Es necesario que participemos en mayor medida en la cohesión social y en la mediación local. Debemos ir hacia delante con mayor resolución en la reforma del sector de la seguridad y cooperar con las instituciones de Bretton Woods para cubrir la reconstrucción posterior al conflicto y los esfuerzos de recuperación.

Tenemos la intención de recomendar que la BINUCA lleve a cabo una evaluación estratégica que examine nuestras prioridades y redefina nuestras necesidades. Es necesario que ahora la comunidad internacional participe con mayor decisión, tanto diplomática como financieramente, para sacar otra vez a la República Centroafricana del borde del abismo. La seguridad es fundamental para la paz y el desarrollo. La República Centroafricana requiere un ejército y fuerzas de seguridad funcionales y eficaces. Es necesario que en todas las partes del país esté presente un gobierno que cuente con las capacidades adecuadas. La BINUCA debe estar en condiciones de apoyar esos esfuerzos, y debe fomentarse la capacidad civil. Todo ello requerirá un acompañamiento internacional y una financiación generosa. Me agrada informar de que estamos colaborando muy estrechamente sobre el terreno con nuestros asociados, el representante de los Estados Unidos, la Unión Africana, la Unión Europea, Francia y el Grupo de Embajadores de los Estados de África.

El Secretario General sigue de cerca la situación en la República Centroafricana y nos ha concedido el mismo nivel de prioridad que concedió a Siria, Somalia y otros conflictos. Cuento con el Consejo para que siga apoyando sus esfuerzos, y doy las gracias a los miembros del Consejo por la solidaridad que han mostrado, especialmente durante estas últimas semanas en que hemos tratado de resolver la crisis actual.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Vogt por su exposición informativa y la encomio por las decisiones que ha adoptado y los esfuerzos que ha desplegado en favor del diálogo y la participación en circunstancias sumamente difíciles.

Tiene ahora la palabra la Sra. Bangura.

Sra. Bangura (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo sumarme a mi colega, la Representante Especial del Secretario General, Sra. Vogt, para felicitarla por ocupar la Presidencia del Consejo este mes. Agradezco esta oportunidad para presentar mi primera exposición informativa al Consejo de Seguridad, y le deseo dar las gracias a usted y a los miembros del Consejo por invitarme a participar en esta sesión. Para economizar tiempo, resumiré mi declaración, que se ha distribuido por escrito.

Como señaló la Sra. Vogt, del 5 al 13 diciembre 2012 visité la República Centroafricana, que es el escenario de un conflicto por mucho tiempo olvidado. Esa es una de las razones principales por las que elegí a la República Centroafricana como destino de mi primera visita a un país desde que asumí mi cargo.

Deseo expresar mi gratitud al Gobierno por acogerme y por las deliberaciones sinceras y constructivas que mantuvimos. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a mi colega, la Representante Especial Margaret Vogt, y a su reducido pero dedicado equipo por haber facilitado mi visita y, en efecto, sentado las bases para los dos comunicados que fueron su resultado oficial.

El lamentable estallido del conflicto desde mi visita solamente sirve para acentuar la necesidad de

aplicar algunos de los compromisos de protección inmediata expresados en los comunicados. En las críticas circunstancias actuales la comunidad internacional debe enviar un mensaje firme y claro de que la violencia sexual es inaceptable y de que quienes cometen, ordenan o perdonan esos crímenes serán enjuiciados.

La violencia sexual relacionada con los conflictos en la República Centroafricana es una cuestión de seguridad fundamental que requiere una respuesta de seguridad operacional. Tanto agentes estatales como no estatales están cometiendo actos de violencia sexual generalizados contra mujeres. Esos actos de violencia incluyen violaciones por parte de grupos armados en zonas bajo su control; secuestros forzados de mujeres, niñas y niños y su reclutamiento en grupos armados; y matrimonios forzados y algunos incidentes de violencia sexual cometidos por elementos de las fuerzas nacionales de seguridad. El Ejército de Resistencia del Señor sigue cometiendo violaciones sistemáticas.

Las mujeres con las que me reuní en Bangui, Bria y Paoua me dijeron que su deseo principal era la seguridad, la liberación de mujeres y niños en los grupos armados, y el desarme de los combatientes para que pudieran rehacer sus vidas. Nuestra falta general de información sobre la violencia sexual paraliza la adopción de medidas, ya se trate de la adopción de medidas contra los perpetradores o de la respuesta programática a los supervivientes. Por consiguiente, garantizar mejor la supervisión, el análisis y la información como fundamento para una actuación basada en las pruebas es una prioridad crucial.

En las zonas que se encuentran bajo el control de las fuerzas y los grupos armados la población civil es sumamente vulnerable. Compete a la responsabilidad moral y jurídica de todos los agentes armados impedir esas violaciones. Por consiguiente, todas las fuerzas y los grupos armados que se hallan en la República Centroafricana deben emitir de inmediato órdenes claras por las que se prohíban los actos de violencia sexual a través de sus líneas de mando respectivas, y llevar a cabo investigaciones para enjuiciar a los perpetradores.

Asimismo, sabemos que muchos niños y mujeres son reclutados a la fuerza por grupos armados y asociados directamente a ellos, y que siguen sufriendo actos de violencia sexual en ese sentido. En consecuencia, todos los grupos armados deben identificar y liberar a esos niños y mujeres sin más demora.

Estas se incluyen entre las medidas de protección inmediata que deben adoptarse, en particular en el contexto de las hostilidades actuales. La adopción de dichas medidas no debería esperar un alto el fuego o la concertación de un acuerdo de paz, porque las mujeres y los niños de la República Centroafricana han esperado más de 20 años y no pueden permitirse esperar más tiempo. Estas medidas de protección deben ser requisitos previos de todo acuerdo de alto el fuego, y me complace que la Representante Especial del Secretario General se haya asegurado de esto.

En mis reuniones con representantes de los grupos político-militares, ellos reconocieron que había problemas. Todos expresaron su disposición a trabajar con las Naciones Unidas para encarar la cuestión de la violencia sexual. Incluso en este momento de renovación del conflicto y de cambio en el panorama político, es crucial que exijamos que todos los grupos político-militares, sus dirigentes y sus futuros dirigentes cumplan con esos compromisos.

Quisiera relatar al Consejo un incidente grave y significativo que ocurrió durante mi visita. En Bria la Convención de patriotas por la justicia y la paz (CPJP) había acordado entregar al UNICEF la custodia de algunos niños asociados con su grupo. El día antes de la entrega, la mayoría de los niños que habían sido identificados fueron trasladados a unos 30 kilómetros del lugar designado para la entrega. Al final, el equipo de protección de los niños pudo acceder únicamente a tres niños: un niño y dos niñas. A pesar de haber firmado documentos para la liberación de estos tres niños, los mandos de la CPJP sobre el terreno se negaron a liberar a dos niñas. Insistieron en que las niñas eran esposas de los combatientes. También asaltaron a un miembro del equipo de protección de los niños. Este incidente demuestra que existen problemas especiales para garantizar la liberación de mujeres y niñas de los grupos armados.

Si bien el Gobierno ha adoptado algunas medidas e incluso ha efectuado reformas legislativas importantes para encarar la violencia sexual, la capacidad de las instituciones nacionales para aplicarlas es muy escasa, y la autoridad y las estructuras estatales están ausentes en la mayor parte del país fuera de Bangui. Donde quizá exista una cierta voluntad política, las iniciativas para enfrentar los crímenes de violencia sexual a menudo se soslayan ante otras supuestas prioridades, así como recursos y limitaciones estructurales.

Al llevar adelante este mandato, concedo una particular importancia a la promoción de la titularidad, del liderazgo y de la responsabilidad nacionales. Por consiguiente, un objetivo primordial de mi visita fue

profundizar el diálogo y la cooperación con el Gobierno. Además, y de conformidad con el deseo de este Consejo como se expresó en la resolución 1960 (2010), era esencial que estableciera contacto con los dirigentes de los principales grupos político-militares a fin de obtener compromisos de protección concreta por su parte. Dicho contacto con todas las partes pertinentes del conflicto seguirá definiendo la modalidad de trabajo de mi Oficina.

Para dar seguimiento a mi visita, se ha previsto el despliegue del Equipo de Expertos sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos en la República Centroafricana. Quisiéramos que esta misión técnica de seguimiento se lleve a cabo en febrero o marzo de este año, pero la elección del momento oportuno dependerá de la situación política y de seguridad. El Equipo de Expertos se volverá a poner en contacto con los interlocutores clave y apoyará a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA) y al equipo de las Naciones Unidas en el país en la preparación de una estrategia y de un plan de cumplimiento para los compromisos contraídos en virtud de los comunicados conjuntos.

Es fundamental el despliegue, en la BINUCA, de una asesora sobre protección de las mujeres para apoyar a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Vogt, en la aplicación de las resoluciones 1820 (2008), 1888 (2009), 1960 (2010) y los comunicados conjuntos. Insto al Secretario General y a los Estados Miembros a que apoyen el despliegue de asesoras sobre la protección de las mujeres.

Alentaré al sistema de las Naciones Unidas, en particular a través de la Red de Acción de las Naciones Unidas, a que vuelva a centrar la atención en la República Centroafricana en términos de defensa, supervisión e informes, así como de servicios para sobrevivientes. Es necesario que se preste con urgencia una mayor atención internacional a la República Centroafricana, incluso un compromiso más sostenido de los donantes para dar una respuesta amplia e integrada a la violencia sexual y por motivos de género en todo el país.

Como se destaca en la exposición informativa de la Representante Especial de Secretario General, Sra. Vogt, el abordaje de cuestiones de seguridad, incluido el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes y la reforma del sector de la seguridad, es el requisito previo para evitar de manera sostenible la violencia sexual y responder a ella. El estado de emergencia crónica impide todos los aspectos de la labor humanitaria y de desarrollo en el país. Sin embargo, considero que si se concede una mayor atención en el más alto nivel político y una dedicación estratégica y sostenida de recursos es posible lograr progresos. Será crucial garantizar que toda asistencia proporcionada se someta a la responsabilidad y a la titularidad del Gobierno.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Bangura por su exposición informativa y por compartir su importante perspectiva y evaluación con los miembros del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Centroafricana.

Sr. Doubane (República Centroafricana) (*habla en francés*): Al igual que la Sra. Bangura, yo había preparado una declaración, pero habida cuenta de la evolución de la situación formularé solo la última parte de lo que había preparado.

Sr. Presidente: Permítame, para comenzar, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de enero. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Embajador del Reino de Marruecos. Agradezco al Secretario General su informe (S/2012/956) sobre mi país, la República Centroafricana, cuyo examen nos congrega el día de hoy. También aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento y amistad a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, Sra. Vogt, y a su equipo por la labor incansable realizada en favor de la paz y el desarrollo en mi país.

Ya que nos encontramos en los albores de un año nuevo, quisiera ofrecer mis mejores augurios a todos los representantes y a sus familiares.

La República Centroafricana toma conocimiento del informe que se acaba de presentar y acoge con beneplácito los progresos que se mencionan en el informe para llevar la paz y el desarrollo a mi país después de tantos años de sufrimiento debido a numerosas rebeliones internas y a la presencia de insurgentes extranjeros en su territorio. A pesar de las dificultades actuales, el Gobierno de mi país está estableciendo progresivamente un verdadero estado de derecho y ha logrado mayores avances desde el 10 de diciembre; en efecto, el informe del Secretario General ha sido sustituido por los acontecimientos sobre el terreno.

Podemos decir que, a partir del 10 de diciembre, la comunidad internacional nuevamente manifiesta

indicios de fatiga. La exposición informativa de la Representante Especial a través de una teleconferencia reflejó este hecho porque, durante algunos días, ella ha estado gestionando la situación en la República Centroafricana no desde Bangui, como lo hizo anteriormente, sino desde Yaundé, donde ella vive, porque toda la delegación y todos los organismos han sido trasladados al Camerún. También por eso ella presentó su informe desde Libreville mientras se celebraban las conversaciones. Por consiguiente, desde su publicación el informe ha quedado completamente obsoleto.

Como yo estaba diciendo, indudablemente la comunidad internacional y la propia población centroafricana está cansada de la inestabilidad y de la inseguridad actual, que son provocadas por el uso directo y abusivo de las armas como medios para solucionar las controversias y otros problemas que lamentablemente asolan a mi país, la República Centroafricana. Esta es, por cierto, una actitud comprensible, pero puedo asegurar al Consejo aquí y ahora que la población centroafricana conoce muy bien la situación y puede decir "hemos entendido esto y lo hemos entendido bien".

Por ello en la reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) se incluyó un examen sobre las formas de resolver esta última de las muchas crisis que han afectado a la República Centroafricana y han socavado su unidad nacional y su cohesión. Todos están convencidos de que las conversaciones entabladas en Libreville son la última salida para la República Centroafricana porque el peligro de guerra es evidente en nuestro frágil Estado y en su población.

En vista de esta situación, el Gobierno favorece el diálogo y, al igual que el pueblo de la República Centroafricana y toda la comunidad internacional representada aquí, tiene grandes esperanzas de que se apliquen soluciones justas, equilibradas, realistas y prácticas que conduzcan a una paz duradera e incluso definitiva en la República Centroafricana. Agradecemos a Dios que la firma de los tres acuerdos haya mitigado la tensión. El Gobierno, con el apoyo del comité de seguimiento que se establezca, se ha comprometido a llevar a la práctica las recomendaciones, resoluciones y otras decisiones surgidas de las conversaciones en favor de la paz y la reconciliación entre las hijas y los hijos de la República Centroafricana.

Para concluir, mi delegación desea simplemente dar las gracias, desde lo más profundo de nuestros corazones, a todos aquellos que, a pesar de los distintos desafíos, han seguido apoyando a la República Centroafricana en su búsqueda de la paz y la estabilidad, en particular los Estados miembros de la CEEAC, los países amigos, la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas, la Organización Internacional de la Francofonía, las instituciones financieras internacionales, los asociados multilaterales y bilaterales, sin olvidar a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales o, sencillamente, a aquellos que de buena fe nos apoyaron desde afuera. En ese sentido, quiero dar las gracias al pueblo del Gabón, cuya hospitalidad hacia la delegación africana fue crítica.

Por último, para concluir, deseo terminar diciendo que las iniciativas que se tomen para restablecer la paz en la República Centroafricana son iniciativas en favor de la estabilidad de la subregión y de toda África.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.